



## COLOMBIA

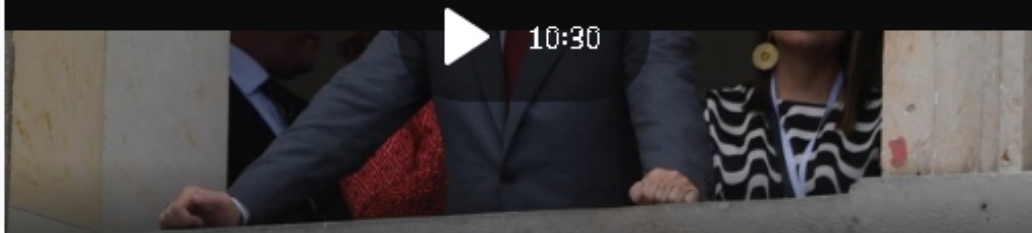
noviembre 03, 2022 | ⌚ hace 12 horas

# “Sin exploración no hay paraíso”: Roy Barreras sobre impuestos a hidrocarburos aprobados en la tributaria

*El presidente del Senado de la República habló con Noticias RCN sobre los artículos aprobados en la tributaria y lo que va a conciliación.*

**Roy Barreras sobre los artículos aprobados en la reforma tri...**

Powered by **dailymotion**



**F**inalmente, **quedó aprobada en el Congreso de la República la reforma tributaria** del Gobierno del presidente Gustavo Petro, la cual tiene como objetivo el recaudo de 20 billones de pesos.

El debate de este proyecto se extendió hasta altas horas de la noche del pasado 2 de noviembre, cuando se levantó la plenaria que finalmente aprobó la reforma tributaria, la cual tuvo múltiples modificaciones en

**F**inalmente, **quedó aprobada en el Congreso de la República la reforma tributaria** del Gobierno del presidente Gustavo Petro, la cual tiene como objetivo el recaudo de 20 billones de pesos.

El debate de este proyecto se extendió hasta altas horas de la noche del pasado 2 de noviembre, cuando se levantó la plenaria que finalmente aprobó la reforma tributaria, la cual tuvo múltiples modificaciones en sus artículos que se habían presentado inicialmente.

**Roy Barreras**, congresista de la bancada del Pacto Histórico y presidente del Senado, habló con Noticias RCN respecto al debate de la reforma, **así como los cambios que esta sufrió, pero que a pesar de todo esto, fue aprobada por el Parlamento.**

Lea además: [Atención: aprobada la reforma tributaria en el Senado de la República](#)

## **Roy Barreras sobre la reforma tributaria**

"La reforma tributaria fue aprobada ayer en su totalidad y aprobamos la conciliación de la ley de paz total. La Cámara aún no termina, le faltan 35 artículos de los 90. **El gobierno Petro, la bancada del Gobierno, han cumplido con el primer propósito, una reforma para la justicia social**", señaló Barreras.

El senador indicó, además, que la reforma tributaria garantiza que la

principal fuente de ingresos, que es el **petróleo**, se mantenga.

"Es indispensable en la transición energética mantener la producción petrolera. **Sin exploración no hay paraíso. Hay que continuar con la exploración de petróleo para financiar la transición energética**", resaltó el congresista.

Aclaró además que el **petróleo** tendrá una sobretasa gradual del 10%, siempre y cuando el precio esté por encima de los 70 dólares el barril.

"Quiero ser claro. Todos sabemos que hay que hacer transición energética a energía eólica, energía solar. Pero para poder pagar eso hay que fortalecer **Ecopetrol**", remarcó.

## **Aprobación del impuesto saludable**

Otro tema que había generado discusión en el país había sido la implementación de un impuesto saludable, el cual gravará alimentos ultraprocesados y altos en azúcar. Barreras resaltó que de este impuesto se excluyeron alimentos como el pan, la leche, las obleas, el yogur y el bocadillo.

"**Aquello que tenga un exceso de azúcar, pagará un impuesto gradual de acuerdo a un gramaje, igual que las bebidas azucaradas. En la medida que les meten más azúcar, pues se pagarán más impuestos**", indicó Barreras.

Vea también: [Senado le dijo no al impuesto a las iglesias en debate de la reforma tributaria](#)

Respecto a la forma como se empezarán a cobrar dichos impuestos, el presidente del Senado señaló que a partir del mes de junio del 2023 se empezará a cobrar el gravamen a las bebidas azucaradas, y que la denominada "comida chatarra", empezará a pagar impuestos hasta septiembre del 2023.

Resalto que los alimentos naturales, como leche, yogur, queso, y "la arepita del desayuno", no pagarán impuestos. "No se grava la canasta familiar", indicó el congresista.

Por: [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com)




Roy Barreras

Reforma Tributaria

---



Haz de  Noticias tú fuente de información aquí

## TE PUEDE INTERESAR

---

Colombia

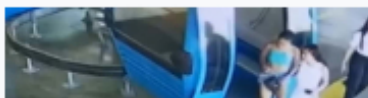


**Ni el quesillo, ni el chocolate, ni la arepa, ¿cómo quedó el impuesto a los ultraprocesados?**

Por [Noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com) |  hace 11 horas

---


Colombia



**Engañadas por redes sociales y**



## asesinadas: así terminaron con la vida de dos jóvenes en Siloé


Por Noticiasen.com |  hace un día

---

Colombia



## Asesinaron a menor de edad que confundieron con su hermano

Por Noticiasen.com |  hace un día

---

Colombia



## Ministro de Transporte se pronunció sobre inconvenientes para adquirir el SOAT

Por Noticiasen.com |  hace un día

---

